

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROSENEY SALCEDO SERVICIOS GENERALES
E INMOBILIARIOS GENERLinsa S.A.**

Señores Accionistas de ROSENEY SALCEDO SERVICIOS GENERALES E INMOBILIARIOS GENERLinsa S.A.

En mi calidad de GERENTE GENERAL y Representante Legal de la compañía ROSENEY SALCEDO SERVICIOS GENERALES E INMOBILIARIOS GENERLinsa S.A., y de conformidad con lo expuesto en los estatutos sociales, Leyes y resoluciones expedidas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros a la presente fecha, presento ante ustedes el Informe Anual sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2019.

Este informe está sujeto a las disposiciones contenidas en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Superintendente de compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial N° 44 del 13 de Octubre de 1992., y, además cumpliendo con lo indicado en el art. 321 de la Ley de compañías.

Seguendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1. Cumplimiento de objetivos previstos en el ejercicio Económico 2019

ROSENEY SALCEDO SERVICIOS GENERALES E INMOBILIARIOS GENERLinsa S.A. (en adelante la empresa) fue constituida bajo las leyes de la República de Ecuador el 02 de Mayo del año 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Junio del año 2005.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Su domicilio y actividad comercial es realizado en la ciudad de Guayaquil en la ciudadela Kennedy Norte, Av. Justino Comejo y av. Luis Orantía MZ. 110 edificio Torres Atlas, piso 4 ofc. 401 diagonal al Servicio de Rentas Internas.

OBJETO SOCIAL: Su actividad principal consiste en la prestación de Servicios Técnicos especializados de Contabilidad, publicidad, consultoría, administración y gerencia, auditoría, logística, sistemas, informáticos y otros afines.

IDENTIFICACIÓN FISCAL: La compañía mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro único del Contribuyente N° 0992406798001.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, la empresa no presentó movimientos contables.

2. Cumplimiento de las disposiciones legales e impositivas

Es preciso indicar que ROSENEY SALCEDO SERVICIOS GENERALES E INMOBILIARIOS GENERLinsa S.A. ha cumplido con todos sus deberes formales con cada uno de los organismos de control y regulación en los tiempos y formas estipulados en los estatutos de la compañía, norma tributaria y societaria.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Entre los principios de buena administración destacó lo siguiente:

- Se Cumplió con todas las normas aprobadas y divulgadas a el Presidente y Accionistas.
- Adicionalmente es menester indicar que la compañía durante el ejercicio fiscal 2019 se encuentra en un proceso de disolución anticipada.

Agradezco la cooperación recibida por parte de los señores accionistas, por su participación activa y su preocupación en los problemas y decisiones que debemos tomar como compañía.

Atentamente,



Leandra Pincay Perez
Gerente General

ROSENEY SALCEDO SERVICIOS GENERALES E INMOBILIARIOS GENERLinsa S.A.